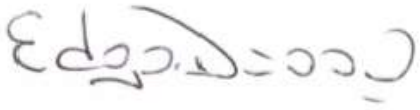
ÁNGEL & ARISTIZÁBAL
CONSULTORÍA • AUDITORÍA

El suscrito revisor fiscal de la FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA - FUNDALECTURA, identificado con NIT. No. 800.108.032-3, en cumplimiento del control a la evasión de los recursos parafiscales establecidos por el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Articulo 1 de la Ley 828 de 2003.

CERTIFICA

La entidad ha cumplido con la liquidación y pago de los aportes al sistema de protección social en lo concerniente al sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos laborales, así como los aportes parafiscales al ICBF, CCF y SENA, en relación con sus empleados durante los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de agosto de 2026, a solicitud de la Administración.



EDGAR DARIO ANGEL RUBIO
Revisor fiscal
Tarjeta profesional N° 37815 – T
Designado **Angel & Aristizabal S.A.S**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4D9308B85AC29C19

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDGAR DARIO ANGEL RUBIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79279424 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 37815-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.279.424
ANGEL RUBIO
APELLIDOS
EDGAR DARIO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-OCT-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500100-00007801-M-0079279424-20080512 0000285748A 2 6170614732



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

37815-T

ANGEL RUBIO
EDGAR DARIO
C.C. 79.279.424
RESOLUCION INSCRIPCION 804 FECHA 10-II-94
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00045853



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.